

RESOLUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS DEL EXPEDIENTE 2021000017 SUMINISTRO DE COBERTURA ESTÉRIL DESECHABLE PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y NO QUIRÚRGICOS, BATAS, SÁBANAS Y PAÑOS DESECHABLES PARA LOS QUIRÓFANOS Y OTRAS UNIDADES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

En base a la complejidad del expediente arriba referenciado y la necesidad de informar a todos los interesados de las aclaraciones publicadas, ésta Dirección Gerencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria. (B.O.C.M. Núm. 222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO.- Conforme lo dispuesto en el artículo 136.2 de la LCSP, se amplía el plazo de presentación de ofertas, estableciéndose la fecha límite: 11 de octubre de 2021

SEGUNDO.- La apertura de las Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas: el 20 de octubre de 2021 a las 10:20 horas a través de la Plataforma electrónica VORTAL. (Conforme al art. 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública).

TERCERO.- Publicar esta Resolución en el Perfil de Contratante del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid y dar traslado de la misma a todos los interesados en el procedimiento a través de la plataforma electrónica VORTAL, para general conocimiento.

Madrid, en la fecha de la firma.

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Juan José Equiza Escudero

